

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO MILITAR DE

**152****CATALUÑA NÚMERO 31**

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 31-26-10, seguidas por el Juzgado togado militar territorial número 31 de Barcelona, por un delito militar de abandono de destino, al soldado don Segundo Ernesto Pérez Cotrina, nacido el 24 de abril de 1987 en Perú, con NIE X-4505947-V, hijo de Ernesto Manuel y María Noemí.

Se hace saber que fue detenido en Madrid el pasado 15 de abril, habiéndose decretado la libertad provisional en esa misma fecha, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 47, de 25 de febrero de 2011.

Barcelona, a 19 de abril de 2011.—El juez togado, Ricardo Izquierdo Grima.

(03/15.300/11)